

CREACIÓN DE LA FUNDACIÓN PRIVADA ROCA SASTRE

El día 13 de junio de dos mil se constituyó en el centro asociado de la UNED de Cervera, la fundación Roca Sastre, siendo cofundadores la UNED y el fundador D. Luis Roca Sastre-Muncunill. Presidió el acto el Rector Magnífico de la UNED, Excmo. Sr. Jaime Montalvo Correa, y autoridades administrativas y políticas. Por grave enfermedad de Roca-Sastre estuvo representado por poderes notariales por su esposa Doña Carmen Burgos-Bosch Mora. También asistió el Decano de la Facultad de Derecho de la UNED, Ilmo. Sr. Pedro Pablo Miralles Sangro.

A ningún estudioso o profesional del derecho hace falta recordar quién fue Ramón María Roca Sastre, nombre que lleva la fundación; muy brevemente podemos indicar que se trata del jurista catalán más prestigioso del siglo XX, fue abogado, notario, registrador, juez, magistrado del Tribunal de Casación de Cataluña, e iuspublicista. Su magna obra es el Derecho Hipotecario, además escribió más de trescientas monografías de derecho y una veintena de libros sobre materias jurídicas.

Los objetivos de la fundación son los siguientes:

- a) El fomento de la investigación dentro del ámbito del derecho privado.
- b) La difusión de la obra jurídica de los eminentes juristas Ramón M.^a Roca Sastre y Luis Roca-Sastre Muncunill.
- c) La institución de becas y premios relacionados con el derecho privado.
- d) La conservación, custodia y fomento de la consulta del fondo bibliográfico aportado por el fundador Luis Roca-Sastre.

La dotación inicial es de cinco millones de pesetas, anualmente la fundación elaborará su presupuesto, el de este año 2000-2001 sobrepasa los dos millones de pesetas.

El Patronato está integrado por 22 personalidades, la mayor parte de ellas grandes profesionales del derecho, entre ellas cabe destacar Juan B. Vallet de Goytisolo, el Rector de la UNED y el Decano de su Facultad de Derecho, el Presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislador de Cataluña, el Director del Departamento de Derecho Civil de la UNED, ex Decano del Colegio de Abogados de Cataluña, el notario Joan Bernà, entre otros.

Para este curso universitario se efectuarán cinco seminarios de derecho civil español, derecho civil catalán, derecho hipotecario, sociología del derecho y derecho fiscal.

Los cargos directivos del Patronato son:

Presidente:	CARMEN BURGOS-BOSCH (por fallecimiento de Luis Roca-Sastre)
Vicepresidente:	RECTOR DE LA UNED
Secretario:	EDUARD MONTIU DE NUIX
Tesorero	JOSEP M. ^a LLOBET PORTELLA

Y como gerente el director del Centro Asociado de Cervera Alberto Llona Porredón.

CÁTEDRAS

D. GUSTAVO SUÁREZ PERTIERRA, obtuvo, mediante concurso de méritos, la plaza de Catedrático de Universidad.

La comisión estuvo compuesta por los siguientes profesores:

PRESIDENTE: Dr. D. JOSÉ ANTONIO SOUTO PAZ
SECRETARIO: Dr. D. GREGORIO DELAGADO DEL RÍO
VOCALES: Dra. Dña. MARÍA LUISA JORDÁN VILLACAMPA
Dr. D. DIONISIO LLAMAZARES FERNÁNDEZ
Dr. D. LUIS PORTERO SÁNCHEZ

Dña. CONCEPCIÓN ESCOBAR HERNÁNDEZ, obtuvo, mediante concurso de méritos, la plaza de Catedrática de Universidad.

La comisión estuvo compuesta por los siguientes profesores:

PRESIDENTE: Dr. D. JOSÉ PUENTE EGIDO
SECRETARIO: Dr. D. JOSÉ MANUEL SOBRINO HEREDIA
VOCALES: Dra. Dña. ARACELI MANGAS MARTÍN
Dr. D. FRANCISCO ROLDÁN BARBERO
Dra. Dña. LUCÍA MILLÁN MORO

TITULARIDADES

Dña. BELÉN ALONSO GARCÍA, obtuvo, mediante concurso-oposición, la plaza de Profesora Titular de Universidad.

La Comisión estuvo compuesta por los siguientes profesores:

PRESIDENTE: Dr. D. FERNANDO SUÁREZ GONZÁLEZ
SECRETARIO: Dr. D. ALEJANDRO SUÁREZ FERNÁNDEZ
VOCALES: Dra. Dña. JULIA LÓPEZ LÓPEZ
Dra. Dña. MARÍA HENAR MERINO SENOVILLA
Dr. D. WILFREDO SANGUINETI RAYMOND

Dña. ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, obtuvo, mediante concurso-oposición, la plaza de Profesora Titular de Universidad.

La Comisión estuvo compuesta por los siguientes profesores:

PRESIDENTE: Dr. D. BENITO DE CASTRO CID
SECRETARIO: Dr. D. NARCISO MARTÍNEZ MORÁN
VOCALES: Dr. D. IGNACIO SÁNCHEZ CÁMARA
Dr. D. POMPEU CASANOVAS ROMEU
Dr. D. JUAN ANTONIO MARTÍNEZ MUÑOZ

DEFENSAS DE TESIS

El día 6 de noviembre de 2000, D. ENRIQUE ROVIRA DEL CANTO, defendió su Tesis Doctoral, titulada «Las manipulaciones informáticas defraudatorias patrimoniales (Análisis del artículo 248.2 del Código Penal de 1995)», bajo la dirección de D. Alfonso Serrano Gómez, ante un Tribunal compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Dr. D. CARLOS M. ROMEO CASABONA
SECRETARIO: Dr. D. ALFONSO SERRANO MAILLO
VOCALES: Dr. D LUIS GRACIA MARTÍN
Dr. D. EUGENIO ULL PONT
Dra. Dña. MARÍA LUZ GUTIÉRREZ FRANCÉS.

La Tesis obtuvo la calificación de Sobresaliente «Cum Laude» por unanimidad.

El día 13 de noviembre de 2000, D. FRANCISCO BARTOL HERNÁNDEZ, defendió su Tesis Doctoral, titulada «*Versio praefationis editionis maioris* y criterios teleológicos de la *Editio Maior*», bajo la dirección de D. FERNANDO REINOSO BARBERO, ante un Tribunal compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Dr. D. MANUEL J. GARCÍA GARRIDO
SECRETARIO: Dr. D. FEDERICO FERNÁNDEZ DE BUJÁN FERNÁNDEZ
VOCALES: Dr. D. JESÚS BURILLO LOS HUERTOS
Dr. D. EMILIO VALIÑO DEL RÍO
Dr. D. FERNANDO GÓMEZ CARBAJO

La Tesis obtuvo la calificación de Sobresaliente «Cum Laude» por unanimidad.

El día 14 de noviembre de 2000, D. LUIS MARTÍN CONTRERAS, defendió su Tesis Doctoral, titulada «Los aspectos procesales de los procedimientos arrendaticios sometidos a la legislación común», bajo la dirección de D. ANTONIO PEDREIRA ANDRADE, ante un Tribunal compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Dr. D. VALENTÍN CORTÉS DOMÍNGUEZ
SECRETARIO: Dr. D. PABLO MORENILLA ALLARD
VOCALES: Dr. D. VICENTE GIMENO SENDRA
Dr. D. VÍCTOR MORENO CATENA
Dr. D. J. M.^a ASENCIO MELLADO

La Tesis obtuvo la calificación de Sobresaliente «Cum Laude» por unanimidad.

El día 30 de noviembre de 2000, Dña. AURORA GUTIÉRREZ NOGUEROLES, defendió su Tesis Doctoral, titulada «El Consejo Económico y Social en el ordenamiento constitucional español», bajo la dirección de Dña. YOLANDA GÓMEZ SÁNCHEZ, ante un Tribunal compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Dra. Dña. REMEDIOS SÁNCHEZ FERRIZ
SECRETARIA: Dra. Dña. M.^a VICTORIA GARCÍA-ATANCE GARCÍA
VOCALES: Dra. Dña. TERESA FRIXES SANJUAN
Dr. D. JULIO GIL PECHARROMÁN
Dra. Dña. CARMEN FERNÁNDEZ-MIRANDA
CAMPOAMOR

La Tesis obtuvo la calificación de Sobresaliente «Cum Laude» por unanimidad.

El día 18 de diciembre 2000, Dña. MARTA LORA-TAMAYO VALLVÉ, defendió su Tesis Doctoral, titulada «Urbanismo de obra pública y derecho a urbanizar en Francia y España», bajo la dirección de D. JOSÉ RAMÓN PARADA VÁZQUEZ, ante un Tribunal compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Dr. D. RAFAEL GÓMEZ-FERRER MORANT
SECRETARIO: Dr. D. JOAQUÍN FERRET JACAS
VOCALES: Dr. D. LUIS MARTÍN REBOLLO
Dr. D. LAURENT COUDROY DE LILLE
Dr. D. ENRIQUE ANGULLOT MUNGADES

La Tesis obtuvo la calificación de Sobresaliente «Cum Laude» por unanimidad.

El día 18 de diciembre de 2000, Dña. MARTA NATALIA LÓPEZ GÁLVEZ, defendió su Tesis Doctoral, titulada «La defensa jurídica de la *salubritas* en Derecho Romano», bajo la dirección de D. MANUEL J. GARCÍA GARRIDO, ante un Tribunal compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Dr. D. FERNANDO REINOSO BARBERO
SECRETARIO: Dr. D. FRANCISCO EUGENIO DÍAZ
VOCALES: Dr. D. ANTONIO METRO
Dr. D. ALEJANDRO CORBINO
Dr. D. FEDERICO FERNÁNDEZ DE BUJÁN FERNÁNDEZ

La Tesis obtuvo una calificación de Sobresaliente «Cum Laude» por unanimidad.

El día 19 de diciembre de 2000, Dña. M.^a DOLORES LA CALLE GONZÁLEZ HABA defendió su Tesis Doctoral titulada «Derecho de la personalidad del menor: referencia al derecho de la vida, a la identificación, al nombre, al honor, a la integridad personal y familiar y a la propia imagen», bajo la dirección de Dña. M.^a DOLORES DÍAZ-AMBRONA BARDAJÍ, ante un Tribunal compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Dr. D. ANTONIO HERNÁNDEZ-GIL
ÁLVAREZ-CIENFUEGOS
SECRETARIA: Dra. Dña. LOURDES TEJEDOR MUÑOZ
VOCALES: Dr. D. MANUEL CUADRADO IGLESIAS
Dr. D. FRANCISCO BONET BONET
Dr. D. FERNANDO HERRERO-TEJEDOR

La Tesis obtuvo la calificación de Sobresaliente «Cum Laude» por unanimidad.

El día 21 de diciembre de 2000, D. EDUARDO FUENTES GANZO, defendió su Tesis Doctoral, titulada «Hermandades en Castilla. Fraternidades, cofradías y hermandades concejiles en los territorios de la corona de Castilla en el marco del corporativismo medieval —siglos XI al XV—», bajo la dirección de Dña. REMEDIOS MORÁN MARTÍN, ante un Tribunal compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Dr. D. JOAQUÍN DE AZCÁRRAGA SERVET
SECRETARIA: Dra. Dña. REGINA M.^a PÉREZ MARCOS
VOCALES: Dr. D. EUGENIO LLAMAS POMBO
Dra. Dña. CONCEPCIÓN QUINTANILLA RASO
Dr. D. PASCUAL MARTÍNEZ SOPENA

La Tesis obtuvo la calificación de Sobresaliente «Cum Laude» por unanimidad.

El día 9 de enero de 2001, D. MANUEL DÍAZ MARTÍNEZ, defendió su Tesis Doctoral, titulada «La reintegración de la masa de la quiebra y las especialidades derivadas de la intervención del Estado en la economía», bajo la dirección de D. VICENTE GIMENO SENDRA, ante un Tribunal compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Dr. D. JORGE CARRERAS LLANSANA
SECRETARIO: Dr. D. VÍCTOR MORENO CATENA
VOCALES: Dr. D. ANDRÉS DE LA OLIVA SANTOS
Dr. D. VALENTÍN CORTÉS DOMÍNGUEZ
Dr. D. JOSÉ MANUEL OTERO LASTRES

La Tesis obtuvo la calificación de Sobresaliente «Cum Laude» por unanimidad.